

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Lunes 10 de Abril de 1911

Núm. 8.932

## Notas del día

Se han cerrado las Cortes. La sesión del sábado, así en el Congreso como en el Senado, ha sido muy importante. En una y en la otra se ha traído discretamente, del problema de Marruecos. El Sr. Canalejas en el Congreso y el Sr. Ventosa en el Senado, recabaron de las minorías el apoyo necesario para atender a la cuestión que ahora se presenta como crean que debe hacerse. Es justo reconocer que incluso los enemigos del régimen expresaron su adhesión al gobierno pero no debemos registrar la nota de patriotismo, de sano patriotismo, dada en esta ocasión como en todas por los conservadores. Sin distinciones de ninguna clase se expresaron los Sres. Maura y Rodríguez San Pedro y sin ninguna clase de reservas manifestaron que España debe cumplir su misión civilizadora en el África. La prueba de confianza del partido que comparte con el liberal las responsabilidades del régimen fué debidamente agradecida por la mayoría y dará energías al gabinete para llegar, en la acción que ahora comienza, a donde sea preciso.

También ha terminado, en la sesión que el Congreso celebró el sábado, el debate promovido para embrollar el proceso por que se sentenció a Ferrer.

Terminó el pesadísimo debate y terminó como era de esperar que terminase: sin que las cosas se pusiesen debidamente claras; por eso decidimos que se promovió para embrollarlo.

No importa que el Sr. La Cierva, que el Sr. Ruiz Valariño, que el Sr. Dat, que el Sr. Amado y que algún otro orador hubiesen puesto los puntos sobre las íes como vulgarmente se dice, no eran mas, muchos mas, los interesados en que la luz no se hiciera y no se hizo para muchos.

Pueden en la intimidad decir los Alvarez, Soriano y demás cofrades que Ferrer está bien fusilado; pueden, incluso públicamente a una vez, confesar que ni era un pedagogo ni tenía nada de representante de la mentalidad española, como se le calificó por el extranjero; era preciso que su nombre sirviese de bandera para combatir al partido conservador por ser el único que tiene una organización fuerte y arraigada de verdad en el país y por eso se dijeron tantas cosas que luego la prensa interesada se encargó de divulgar.

Periódico hay, y monárquico por cierto, que al dar cuenta de la votación rechazando la proposición de los republicanos que dió fin al debate, se lamenta de que hubiesen unido sus votos a los conservadores los diputados de la mayoría. Y, seguramente que el que eso escribió, ha sido uno de los votantes.

Ha pasado el seis de abril y se cerraron las Cortes sin que el gobierno del Sr. Canalejas hubiese presentado, como aseguró que lo haría, el proyecto de Ley de Asociaciones.

A nosotros no nos sorprende que así haya ocurrido, al contrario, nos felicitamos de ello porque tantas dificultades tiene en su camino el ministerio sin que sean de desear otras nuevas.

Peró el hecho da idea de la formalidad con que se cumplen aquí además demuestra la benevolencia que con ellos tiene la prensa. Porque, si así como es Canalejas quien está en la presidencia fuerte o otro cualquiera y así como los ataques de publicidad están satisfechos si no lo estuviesen habría que leer lo que dijese.

Para escamotear este tema a la discusión pública sirvió de mucho el actual gobierno el debate del proceso Ferrer, primero, y las cuestiones de Marruecos ahora.

Tiempo habrá de sacarlo nueva mente a plaza si las complicaciones de tener que lo sean y, sobre todo, cuando por cuya quier otra cuestión pueda verse el fin de la situación política.

Porque, de algunos años a esta parte, viene siendo esta la cuestión política que se afianza el parti-

do liberal para que al caer le sirva de bandera y que no se resuelve nunca por la sencilla razón de que nada hay que resolver.

Apenas cerradas las Cortes el gobierno permite circular noticias referentes a la movilización de tropas que se dirigen a Melilla y a Ceuta.

Alicante tributó ayer una entusiasta despedida a los soldados del regimiento de la Princesa que marcharon a Valencia para una vez incorporados al de Guadalajara, dirigirse a África.

Juntamente con esta noticia nos dá cuenta el telégrafo del choque habido entre los torpederos «Orío» y «Azor» y en el cual al irse a pique este último, pereció el fogonero Agustín Pérez.

Los dos torpederos habían salido del dique de la Carraca con toda su tripulación que iba a realizar ejercicios. El «Orío» sufrió averías en las maquinias quedando sin gobierno y cuando el «Azor» trató de prestarle auxilio sobrevino el choque y se produjo la catástrofe.

Parece que la suerte no quiere aun acompañar a nuestra sufrida marina.

Tales son las notas más salientes del día.

## Sesiones de Cortes

### CONGRESO

La sesión del sábado

La animación en la Cámara es enorme cuando comienza la sesión.

### La cuestión de Marruecos

#### Pregunta del Sr. Aura

El Sr. Aura Boronat habla de los insistentes rumores de la Prensa extranjera sobre posibles contingencias en Marruecos. Dice que se ha llegado al caso de que se trate el asunto en el Parlamento.

Afirma que la situación de Marruecos es crítica.

Creo que no se puede dudar sobre el asunto, más que en hipótesis.

En el caso de que fuese cierto lo que se dice—gracias y como hemos de ir asociados a Francia, qué premio obtendríamos? (Rumores.)

El problema de Marruecos no es militar, sino diplomático. (Nuevos rumores.)

Mientras no haya una solución concertada, Francia, Inglaterra y Alemania no harán nada práctico.

#### Explicaciones del gobierno

El Sr. Canalejas se levanta a contestarle. He de encajar, dice—comienza diciendo—fué requerido el Gobierno, para que hiciera indicaciones acerca de la actitud de España ante los graves sucesos de Marruecos.

Habla de la prudencia que se impone y que debe ser respetada por todos.

Antes de abrirse la sesión—prosigue—el Sr. Romeo me indicó su deseo de formular una interpelación o de presentar una proposición.

Se trata de una cuestión diplomática pendiente de negociación con Francia y sería una incorrección hablar de ella como de cosa definitiva.

En los primeros días de Marzo, todos los cónsules anunciaron la agitación que existía en Marruecos.

Relata los sucesos en igual forma que lo han hecho el ministro de Estado en el Senado.

Añade que el Gobierno de Francia ha creído llegada la hora de advertir a las naciones de la necesidad de prever desagradables sucesos interviniendo en Marruecos para garantizar los intereses de todos.

Estamos en relaciones cordiales con Francia y le hemos advertido que tomamos nota de su advertencia.

Llegado el momento oportuno y dentro del acta de Algeciras, resolveremos por nuestra parte la intervención.

¿Con qué medios? No lo puedo decir.

#### Un incidente

El Sr. Romeo:—Pido a su señoría que se lea mi proposición. (Rumores.)

El Sr. Canalejas:—No ha habido debate, y por lo tanto, huelga la proposición. Esto solo conducirá a forjar un debate extemporáneo sobre el asunto, cosa a la que me opondré empleando toda la persuasión. (Bien)

El Sr. Canalejas:—Tengo el deber de rogar al Sr. Romeo, que en estos momentos reconozca la autoridad del Gobierno, y que tenga prudencia.

El Sr. Romeo:—He pedido la palabra porque estoy enterado de las negociaciones. Ahora me siento, para demostrar que tengo más patriotismo que la mayoría (Esta grita).

#### El apoyo de los conservadores

El Sr. Maura:—Me levanto para cumplir un deber de cortesía.

En vista de la situación porque atraviesa Marruecos, debemos depositar todos nuestra confianza en quien gobierna.

Tenemos la seguridad de que el Gobierno aceptará nuestro apoyo y nuestra ayuda, como depositario que es del honor nacional. (Bien en la mayoría y en los conservadores.)

El Sr. Canalejas dá las gracias al señor Maura.

#### Otras minorías

El Sr. Azórate celebra que el Sr. Canalejas haya hablado claro.

Lamenta que mientras en Francia e Inglaterra se discute la cuestión de Marruecos, aquí no se haga.

Dice que el acta de Algeciras tiene tres puntos esenciales: la autoridad del sultán, la integridad del territorio de Marruecos y la libertad comercial, y que eso se debe respetar.

—No conviene ir a aventuras—continúa. Si en las relaciones internacionales hay dificultades deben resolverse no por dos naciones, sino por Europa.

Ese es el pacto.

El Sr. Canalejas:—Cuando un pueblo realiza una misión civilizadora, su deber es reñir todas las obligaciones.

Nuestra política está definida.

¿Es acción de policía que se deba sujetar al perimetro de una plaza militar? (Rumores.)

Respetaremos el acta de Algeciras. No iremos a aventuras.

Si tal cosa hicieramos sería una insensatez. (Bien.)

El Sr. Ventosa dice, en nombre de los regionalistas, que el Gobierno debe encontrar el apoyo necesario para cumplir sus deberes, en todos los partidos políticos.

Los regionales—agrega—no se lo regatearán (Bien en toda la Cámara).

El Sr. Vázquez Mella:—Por encima de las pasiones y las luchas de los partidos está el interés colectivo nacional.

Soy partidario de una política de expansión en Marruecos.

Nuestro porvenir también está en América.

Si queréis que se afirme nuestro imperio y nuestra grandeza histórica, debemos ir al progreso de la expansión, para que no nos encontremos en el día de mañana entre dos Francias.

Ofreció su incondicional apoyo y pide que se celebre una nueva Conferencia pues la vigente está vulnerada en muchos puntos. (Bien, bien, en la mayoría.)

El Sr. Soriano:—Viva D. Quijote de la Mancha! (Protestas.)

El Sr. Canalejas agradece las manifestaciones de patriotismo del Sr. Vázquez Mella y dice:

Esta comunidad de concordia espiritual con un fin patriótico, me es altamente agradable.

El Sr. Iglesias (D. Pablo):—No hay proyectos de aventuras ni de expansión, según el Gobierno, pero siempre los hechos han demostrado lo contrario.

En la pasada campaña hemos ocupado terrenos.

No tenemos perjuicios pero no nos inspira confianza lo dicho por el Sr. Canalejas.

Los socialistas ajustarán su conducta a los hechos.

El Sr. Ugarte—añade—sin estar en Barcelona, sabía las diligencias del Juzgado. (Rumores)

La responsabilidad recae en los auditores, por guiar mal a los jueces.

Voy a ocuparme del aspecto político de los sucesos y del proceso. (Rumores.)

El orador pide descanso.

Se suspende la sesión cinco minutos.

Al reanudarse, sigue el Sr. Sol y Ortega. Se ocupa del aspecto político del asunto y deduce que el Gobierno del Sr. Maura no tuvo responsabilidad por los sucesos de Barcelona.

Dice que se debe hablar de la participación que tuvo aquel Gobierno y de las culpas que comatió, para hablar luego de la represión.

Añade que aquel Gobierno se enemistó con los elementos obreros, por la conducta de persecución que observó, y con la que creó en Barcelona un ambiente irresistible.

Habla de la guerra de Melilla, relatando las escenas de los embarques de tropas.

Dice que el Sr. Maura cerró las Cortes y fué a la guerra, sin consultar a las minorías, con lo que dió lugar a que los rumores alarmistas tomaran cuerpo.

Acostumbro a hacer justicia. Cuando me preguntan algo del Sr. Maura, digo que es un gran jurista, un gran orador y un gran hacedor de frases (risas); pero permítame que le diga, que como político, ha errado la carrera. (Más risas.)

Prueba de ello, es que no sabe gobernar. Cree que gobernar es mandar y dominar, cuando es ver y prevenir. (Risas.)

Dejó sin guarnición a Barcelona—continúa—y llamó a los reservistas. Esto trajo la protesta, y vosotros fuisteis a los insurrectos, puesto que os salteáis de la ley. ¿Es verdad? (Risas.)

Relata el principio de la huelga general, y dice que fué espontánea, sin violencia y hasta secundada por los patronos de Barcelona entera.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Sol y Ortega prosigue.

Refiere como la huelga, de ordenada se trocó en violenta hasta ocurrir los sucesos de la Semana Trágica, para la que hubo una provocación por parte de las autoridades.

Luego vinieron—añade—las barricadas. Dice que debe exigirse a los señores Maura, Linares y Santiago responsabilidad por todos los incendios en Barcelona. (Rumores.)

—A la una de la tarde—manifestó—cuando yo almorcaba y comenzaban los incendios, se presentaron en mi casa cinco amigos y me dijeron que ardía el convento de Escolpión.

No me sorprendió ni me contrarió el hecho, porque este no perjudicaba al republicanismo, toda vez que entre los incendiarios no estaban anarquistas, ni republicanos ni socialistas.

Me excitaron mis amigos a que en nombre de la democracia, hiciese cesar los incendios.

Hablarán a las turbas y estas preguntaron:—¿De parte de quien viene el recado?—De Sol y Ortega—respondieron mis amigos, y replicaron los incendiarios—Pues cuando las autoridades y las tropas no los impiden no es nadie Sol y Ortega para impedirlo. (Rumores.)

Sin embargo—añade—aquellos conventos que el Sr. Maura o el general Santiago no quisieron que se quemaran, no se quemaron. (Rumores. Campanillazos.)

Todo hay que decirlo—prosigue—Doce civiles bastaron para que el convento de la calle de Caspe no se quemara.

El Sr. Ventosa:—Es verdad. Bastó que se mandara la fuerza de casa del marqués de Comillas.

Los diputados catalanes asientan. (Rumores.)

El Sr. Sol y Ortega:—Ahora pregunto al Sr. Maura como es posible que las fuerzas del Ejército observaran impasibles las quemaduras de conventos? ¿Fue orden del Gobierno? ¿Fue del general Santiago? ¿Fue que las tropas estuviesen embriagadas? Esto lo debe saber su señoría. Su contestación es necesaria.

Si se pudieron evitar los incendios, ¿por qué no se evitron?

El Sr. Maura—exclama—pensaba que la venganza es un plato sabroso y que debe ser servido en frío.

El Sr. Sol y Ortega dice:—Lo que digo, es que la represión pudo ser en caliente, para que no tuviera caracteres de venganza.

También diré que no se otorgó ningún indulto.

El Sr. Ugarte—añade—sin estar en Barcelona, sabía las diligencias del Juzgado. (Rumores)

La responsabilidad recae en los auditores, por guiar mal a los jueces.

Voy a ocuparme del aspecto político de los sucesos y del proceso. (Rumores.)

El orador pide descanso.

Se suspende la sesión cinco minutos.

Al reanudarse, sigue el Sr. Sol y Ortega. Se ocupa del aspecto político del asunto y deduce que el Gobierno del Sr. Maura no tuvo responsabilidad por los sucesos de Barcelona.

Dice que se debe hablar de la participación que tuvo aquel Gobierno y de las culpas que comatió, para hablar luego de la represión.

Añade que aquel Gobierno se enemistó con los elementos obreros, por la conducta de persecución que observó, y con la que creó en Barcelona un ambiente irresistible.

Habla de la guerra de Melilla, relatando las escenas de los embarques de tropas.

Dice que el Sr. Maura cerró las Cortes y fué a la guerra, sin consultar a las minorías, con lo que dió lugar a que los rumores alarmistas tomaran cuerpo.

Acostumbro a hacer justicia. Cuando me preguntan algo del Sr. Maura, digo que es un gran jurista, un gran orador y un gran hacedor de frases (risas); pero permítame que le diga, que como político, ha errado la carrera. (Más risas.)

Prueba de ello, es que no sabe gobernar. Cree que gobernar es mandar y dominar, cuando es ver y prevenir. (Risas.)

Dejó sin guarnición a Barcelona—continúa—y llamó a los reservistas. Esto trajo la protesta, y vosotros fuisteis a los insurrectos, puesto que os salteáis de la ley. ¿Es verdad? (Risas.)

Relata el principio de la huelga general, y dice que fué espontánea, sin violencia y hasta secundada por los patronos de Barcelona entera.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Sol y Ortega prosigue.

Refiere como la huelga, de ordenada se trocó en violenta hasta ocurrir los sucesos de la Semana Trágica, para la que hubo una provocación por parte de las autoridades.

Luego vinieron—añade—las barricadas. Dice que debe exigirse a los señores Maura, Linares y Santiago responsabilidad por todos los incendios en Barcelona. (Rumores.)

—A la una de la tarde—manifestó—cuando yo almorcaba y comenzaban los incendios, se presentaron en mi casa cinco amigos y me dijeron que ardía el convento de Escolpión.

No me sorprendió ni me contrarió el hecho, porque este no perjudicaba al republicanismo, toda vez que entre los incendiarios no estaban anarquistas, ni republicanos ni socialistas.

Me excitaron mis amigos a que en nombre de la democracia, hiciese cesar los incendios.

Hablarán a las turbas y estas preguntaron:—¿De parte de quien viene el recado?—De Sol y Ortega—respondieron mis amigos, y replicaron los incendiarios—Pues cuando las autoridades y las tropas no los impiden no es nadie Sol y Ortega para impedirlo. (Rumores.)

Sin embargo—añade—aquellos conventos que el Sr. Maura o el general Santiago no quisieron que se quemaran, no se quemaron. (Rumores. Campanillazos.)

Todo hay que decirlo—prosigue—Doce civiles bastaron para que el convento de la calle de Caspe no se quemara.

El Sr. Ventosa:—Es verdad. Bastó que se mandara la fuerza de casa del marqués de Comillas.

Los diputados catalanes asientan. (Rumores.)

El Sr. Sol y Ortega:—Ahora pregunto al Sr. Maura como es posible que las fuerzas del Ejército observaran impasibles las quemaduras de conventos? ¿Fue orden del Gobierno? ¿Fue del general Santiago? ¿Fue que las tropas estuviesen embriagadas? Esto lo debe saber su señoría. Su contestación es necesaria.

Si se pudieron evitar los incendios, ¿por qué no se evitron?

El Sr. Maura—exclama—pensaba que la venganza es un plato sabroso y que debe ser servido en frío.

El Sr. Sol y Ortega dice:—Lo que digo, es que la represión pudo ser en caliente, para que no tuviera caracteres de venganza.

También diré que no se otorgó ningún indulto.

El Sr. Ugarte—añade—sin estar en Barcelona, sabía las diligencias del Juzgado. (Rumores)

La responsabilidad recae en los auditores, por guiar mal a los jueces.

Voy a ocuparme del aspecto político de los sucesos y del proceso. (Rumores.)

El orador pide descanso.

Se suspende la sesión cinco minutos.

Al reanudarse, sigue el Sr. Sol y Ortega. Se ocupa del aspecto político del asunto y deduce que el Gobierno del Sr. Maura no tuvo responsabilidad por los sucesos de Barcelona.

Dice que se debe hablar de la participación que tuvo aquel Gobierno y de las culpas que comatió, para hablar luego de la represión.

Añade que aquel Gobierno se enemistó con los elementos obreros, por la conducta de persecución que observó, y con la que creó en Barcelona un ambiente irresistible.

Habla de la guerra de Melilla, relatando las escenas de los embarques de tropas.

Dice que el Sr. Maura cerró las Cortes y fué a la guerra, sin consultar a las minorías, con lo que dió lugar a que los rumores alarmistas tomaran cuerpo.

Acostumbro a hacer justicia. Cuando me preguntan algo del Sr. Maura, digo que es un gran jurista, un gran orador y un gran hacedor de frases (risas); pero permítame que le diga, que como político, ha errado la carrera. (Más risas.)

Prueba de ello, es que no sabe gobernar. Cree que gobernar es mandar y dominar, cuando es ver y prevenir. (Risas.)

Dejó sin guarnición a Barcelona—continúa—y llamó a los reservistas. Esto trajo la protesta, y vosotros fuisteis a los insurrectos, puesto que os salteáis de la ley. ¿Es verdad? (Risas.)

Relata el principio de la huelga general, y dice que fué espontánea, sin violencia y hasta secundada por los patronos de Barcelona entera.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Sol y Ortega prosigue.

Refiere como la huelga, de ordenada se trocó en violenta hasta ocurrir los sucesos de la Semana Trágica, para la que hubo una provocación por parte de las autoridades.

Luego vinieron—añade—las barricadas. Dice que debe exigirse a los señores Maura, Linares y Santiago responsabilidad por todos los incendios en Barcelona. (Rumores.)

—A la una de la tarde—manifestó—cuando yo almorcaba y comenzaban los incendios, se presentaron en mi casa cinco amigos y me dijeron que ardía el convento de Escolpión.

No me sorprendió ni me contrarió el hecho, porque este no perjudicaba al republicanismo, toda vez que entre los incendiarios no estaban anarquistas, ni republicanos ni socialistas.

Me excitaron mis amigos a que en nombre de la democracia, hiciese cesar los incendios.

Hablarán a las turbas y estas preguntaron:—¿De parte de quien viene el recado?—De Sol y Ortega—respondieron mis amigos, y replicaron los incendiarios—Pues cuando las autoridades y las tropas no los impiden no es nadie Sol y Ortega para impedirlo. (Rumores.)

Sin embargo—añade—aquellos conventos que el Sr. Maura o el general Santiago no quisieron que se quemaran, no se quemaron. (Rumores. Campanillazos.)

Todo hay que decirlo—prosigue—Doce civiles bastaron para que el convento de la calle de Caspe no se quemara.

El Sr. Ventosa:—Es verdad. Bastó que se mandara la fuerza de casa del marqués de Comillas.

Los diputados catalanes asientan. (Rumores.)

El Sr. Sol y Ortega:—Ahora pregunto al Sr. Maura como es posible que las fuerzas del Ejército observaran impasibles las quemaduras de conventos? ¿Fue orden del Gobierno? ¿Fue del general Santiago? ¿Fue que las tropas estuviesen embriagadas? Esto lo debe saber su señoría. Su contestación es necesaria.

Si se pudieron evitar los incendios, ¿por qué no se evitron?

El Sr. Maura—exclama—pensaba que la venganza es un plato sabroso y que debe ser servido en frío.

El Sr. Sol y Ortega dice:—Lo que digo, es que la represión pudo ser en caliente, para que no tuviera caracteres de venganza.

También diré que no se otorgó ningún indulto.

El Sr. Ugarte—añade—sin estar en Barcelona, sabía las diligencias del Juzgado. (Rumores)

La responsabilidad recae en los auditores, por guiar mal a los jueces.

Voy a ocuparme del aspecto político de los sucesos y del proceso. (Rumores.)

El orador pide descanso.

Se suspende la sesión cinco minutos.

Al reanudarse, sigue el Sr. Sol y Ortega. Se ocupa del aspecto político del asunto y deduce que el Gobierno del Sr. Maura no tuvo responsabilidad por los sucesos de Barcelona.

Dice que se debe hablar de la participación que tuvo aquel Gobierno y de las culpas que comatió, para hablar luego de la represión.

Añade que aquel Gobierno se enemistó con los elementos obreros, por la conducta de persecución que observó, y con la que creó en Barcelona un ambiente irresistible.

Habla de la guerra de Melilla, relatando las escenas de los embarques de tropas.

Dice que el Sr. Maura cerró las Cortes y fué a la guerra, sin consultar a las minorías, con lo que dió lugar a que los rumores alarmistas tomaran cuerpo.

Acostumbro a hacer justicia. Cuando me preguntan algo del Sr. Maura, digo que es un gran jurista, un gran orador y un gran hacedor de frases (risas); pero permítame que le diga, que como político, ha errado la carrera. (Más risas.)

Prueba de ello, es que no sabe gobernar. Cree que gobernar es mandar y dominar, cuando es ver y prevenir. (Risas.)

Dejó sin guarnición a Barcelona—continúa—y llamó a los reservistas. Esto trajo la protesta, y vosotros fuisteis a los insurrectos, puesto que os salteáis de la ley. ¿Es verdad? (Risas.)

Relata el principio de la huelga general, y dice que fué espontánea, sin violencia y hasta secundada por los patronos de Barcelona entera.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Sol y Ortega prosigue.

Refiere como la huelga, de ordenada se trocó en violenta hasta ocurrir los sucesos de la Semana Trágica, para la que hubo una provocación por parte de las autoridades.

Luego vinieron—añade—las barricadas. Dice que debe exigirse a los señores Maura, Linares y Santiago responsabilidad por todos los incendios en Barcelona. (Rumores.)

—A la una de la tarde—manifestó—cuando yo almorcaba y comenzaban los incendios, se presentaron en mi casa cinco amigos y me dijeron que ardía el convento de Escolpión.

No me sorprendió ni me contrarió el hecho, porque este no perjudicaba al republicanismo, toda vez que entre los incendiarios no estaban anarquistas, ni republicanos ni socialistas.

Me excit

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de que para la proxima sesion se avisará a domicilio, y se levanta la sesion.

SENADO

La sesion del sabado

Preside el Sr. Lopez Muñoz. En el banco azul están los ministros de Instrucción, Gracia y Justicia, Estado y Marina.

Lo de Marruecos

Se levanta a hablar el ministro de Estado en medio de la mayor expectacion. Comienza, diciendo que el Gobierno desea contestar a la pregunta del Sr. Maestro sobre Marruecos, antes de las vacaciones parlamentarias.

¿Que ha pasado en Marruecos?—pregunta. Y a continuacion refiere los sucesos ocurridos el 21 del pasado dia en que el sultán fué envuelto por las cabildas rebeldes.

El Sr. Barroso dice que traerá los documentos que pidió ayer al Sr. Ugarte. El notble violinista galego y profesor de la clase superior del Conservatorio Nacional de Música y Declamación D. Antonio Fernández Bordas, dió dias pasados una conferencia en el Circulo de Bellas Artes de Madrid, sobre la historia de los más célebres violinistas del mundo, desde Caupercin, Corelli, Tartini, etc. hasta el melografo Sarasate.

El maestro Bordas hizo más grata su conferencia, ejecutando los pasajes de mayor relieve que caracterizan el arte de cada uno de los geniales artistas que hacia mérito.

Los que mueren

En Mondoñedo, doña Manuela Fandiño Vila. —En Bande, D. Antonio Ledo Prado. —En Ferrol, D. Nicasio Taxonera y Cabo.

La isla de Cortegada

La famosa isla de la Ría de Arosa, que tantas discusiones ha motivado con su proyectada cesion al Rey D. Alfonso ofrece ahora una nueva fase a la actualidad, después de las muchas vicisitudes que atravesó la realizacion de ese pensamiento, que no parece en camino facil de llevarse a cabo.

El Notario de Villagarcía D. Jesús Barreiro Meiro, ha demandado un juicio de conciliacion al alcalde D. Valeriano Deza y al comerciante don Teodosio Gonzalez exigiendoles la cantidad de 22.500 pesetas por las escrituras de la adquisicion de Cortegada.

Los maliciosos creen ver en esta reclamacion una represalia contra un acuerdo del Ayuntamiento. El señor Barreiro, sin embargo, dice que su demanda no tiene otro objeto que evitar la prescripcion del crédito, cosa que no parece una razon que convenga.

Al dar cuenta de esta reclamacion un periódico regional, hizo lo siguiente que reproducimos sin comentario: «No nos parece exagerada la cuenta dada de la laboriosa de la confeccion de tales documentos. Y más si se tiene presente la prodigalidad en satisfacer sus cuentas como las de peritos, fotografias, viajes y otras que dieron por resultado el que dejasen de su gestion una deuda de 620.000 pesetas».

Muerte de un ciclista en Pontevedra

A primera hora de la tarde ocurrió ayer en Pontevedra un desgraciado accidente que produjo hondísima impresion.

A las doce y media venia de la Casira con direccion a Pontevedra un dependiente de comercio, muy conocido por su aficion al ciclismo.

Se llamaba Florentino Saludes, y estaba colocado en el establecimiento de D. Aquilino Garcia.

Florentino bajaba con enorme velocidad la pendiente que hay a la entrada del puente.

Fuese porque no pudo manejar el guia ó porque no pudo moderar la marcha, la bicicleta se fué sobre el pretil, salvándose y cayendo con el ciclista sobre la escollera.

La elevacion que allí tiene el puente es muy considerable. Las personas que presenciaron el accidente corrieron, horrorizadas, a prestar auxilio al desgraciado ciclista.

Este yacía sobre las piedras con una profunda herida en la cabeza. El infeliz habia perdido el conocimiento. Dado aviso del suceso al cuerpo de socorro de la «Cruz Roja» acudieron el médico D. Pelayo Rubido y una seccion de camilleros.

Mediatamente se trasladó el herido a aquella dependencia de la benéfica institucion. Colocado sobre la mesa de operaciones se vio que vivia aún. Sin embargo, el señor Rubido manifestó que el desgraciado ciclista no tenia salvacion.

Efectivamente, pocos momentos después el desgraciado Florentino exhalaba el último suspiro. La escena fué emocionante. El infortunado ciclista, victima de su aficion, tenia 28 años y estaba casado.

SANTIAGO

La Sala segunda de lo Criminal dictó sentencia en la causa incoada en el juzgado de Padrón contra Ramona Romero Abaña, por el delito de lesiones a Angel Figueras, condenándola a la procesada a la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

Por usar armas prohibidas multó el gobernador civil con 10 pesetas a Angel Dominguez Pérez, vecino de Riveira.

El próximo dia 12 del corriente, se celebrará en la Audiencia visita general cárceles.

En breve contraerá matrimonio en esta ciudad la elegante señorita de Ladrón de Guevara, con el profesor auxiliar de la facultad de Medicina D. Alejandro Cadarso.

Los dientes movibles impiden masticar y saborear los alimentos, aún los más blandos, privándose la gastronomia del agradable placer de la insalivacion y la salud de un importante función digestiva. Vencese esto usando a diario el Licor del Polo.

Los pobres del Lavatorio

Se expuso ayer en la portería de Palacio la lista de los pobres a quienes correspondió figurar como Apóstoles en el acto del Lavatorio el dia de Jueves Santo en la Catedral.

José Blanco Patiño, de la parroquia de Santa María del Camine.

Toribio Fernández, de la parroquia de San Miguel.

José Melvira, de la misma parroquia.

José Fernández Botas, de Santa Susana.

Fernando Bueno Moure, de la misma parroquia.

José Antonio Gómez, de la parroquia de San Fructuoso.

José Sánchez Iglesias, de la misma parroquia.

Ramón Garcia Gábin, de San Juan Apóstol.

Manuel Castiñeiras Giguey, de la misma parroquia.

Antonio Corraoiras, de Sar.

Fernando Lorenzo Crespo, de la misma parroquia.

Francoise Díaz Nogueira, de la misma.

Pedro Sánchez, designado por el señor F. briquero.

Soplentes: José Gamallo Sixto, Manuel Alvarez Picón y José M. González.

La comision provincial adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder 40 pesetas, con cargo al presupuesto actual, a Cipriano Carballeira, mordido por un perro hidrofobo, para que pueda trasladarse al Instituto antirrábico de Santiago.

Admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Conjo presentada por D. Benito Fernández, por ser incompatible con el de depositario de los fondos municipales.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un dia hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas.

La matanza de ayer en el macelo fué de dos vacas y trece terneros, que arrojaron 1.213 kilos de carne.

En el tren de la tarde de ayer salió para Madrid el Sr. D. Gabino Bugallal.

Durante su permanencia en esta ciudad la casa del M. I. Condeño arcaico señor Fontán en donde aquel se hospedó vióse muy visitada por los amigos políticos y particulares que acudieron a saludar al ilustre ex-ministro de Instrucción pública.

Estuvieron a despedirle muchas distinguidas personas de la localidad.

El Sr. Bugallal volverá en el verano con objeto de establecer en Cernadas la Fundacion de la que fué propietaria de aquella finca, Sra. Condesa de Bugallal (q. e. p. d)

SEMANA SANTA

Fiestas en Santiago

El Domingo de Ramos es uno de los días del año en que reina mayor animación.

Por la mañana niños y personas mayores se dirigen al templo con sus ramos y palmas para asistir a la bendición y tomar parte en la procesion que luego se organiza y es de ver el cuidadoso esmero con que las madres cuidan de la rizada palma que el niño luce y el afán de los chicos en sostener, cuanto más alto mejor, ramos y palmas mientras en el altar se entonan cantos a los que contestan las voces desde el coro.

El dia de ayer se presentó claro y despejado pero soplando muy fuerte un viento frío que lo hacía poco agradable.

En la Catedral la concurrencia de fieles fué tan grande como de costumbre y el bullicio tanto como siempre.

La procesion se organizó dadas las diez recorriendo la plaza de los Literarios y cuando hubo de retornar al templo cerráronse las puertas y se entonó por las voces de capilla el Hosanna.

La palma que llevaba el Sr. Cardenal Arzobispo estaba hermosamente rizada y

tenia varios atributos de la pasion y la mitra.

Terminada la procesion y dispersa la concurrencia de chicos y grandes que con ramos acudieron a ella se celebró la Santa Misa en la que se cantó la Pasion asistiendo a ella numerosísimos fieles.

Por la tarde tuvo lugar en la Basílica la llamada Procesion de los caladiños asistiendo a ella numerosas personas.

A las cuatro se celebraron en San Francisco los solemnes cultos de costumbre y dos horas después salió de la capilla de la Oaden Tercera la solemne procesion del Ecce-Homo que resultó muy brillante.

Concurrieron a ella, alumbrando los niños del Hospicio, los hermanos de la Orden Tercera de San Francisco, los alumnos interno del Seminario, una comision del Cabildo Catedral, numeroso claro presidido por el R. P. Ferrando y una comision del ayuntamiento formada por los Sr. Zepedano, López Mosquera y Moreno Tilve.

En la procesion figuraba el Santo Ecce-Homo y la Santisima Virgen de los Dolores.

Detras de la primera iba la banda municipal y cerrando la comitiva la de Zaragoza.

En las calles que recorrió la comitiva, que fueron San Francisco, Plaza de Alfonso XII, Gelmirez, Rúa del Villar, Rúa Nueva, Conga, Preguntoiro, Cervantes, Azabachería y Arco de Palacio, numerosísimo público presenció el paso de la procesion. Así solemnemente, empezaron las fiestas de Semana Santa en Santiago.

La Hemoglobina Asimilable Stronger tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre venta Farmacia.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha enviado al ministerio la instancia del profesor de Gimnasia del Instituto de la Coruña Sr. Soler, pidiendo un mes de licencia.

Ha sido nombrada maestra regente de la Normal de Pontevedra, D.ª Nemesia Parada.

Se ha pedido nueva hoja de servicios a D.ª Francisca Alvarez Solis, profesora auxiliar de la Normal de Pontevedra y hoy numeraria por oposicion de la de Murcia para que pueda expedirsele su título profesional.

TELEGRAMAS

El problema de Marruecos

Madrid 9 (16)

La situacion—Rebeldes en todas partes

Las noticias que se reciben en Tánger de Fez son de una gravedad estremada.

Ante los muros de Fez se presentaron el día dos unos 800 ginetes que pidieron la destitucion de Haffid y la entrega del visir El Glasi.

Muchas familias se unieron a los rebeldes.

De Larache dicen que el espíritu revolucionario cunde por allí y que fueron destituidas las autoridades.

Los rebeldes repitieron el asalto a Fez por Rablafoh.

Cerráronse las puertas, acudiendo a la defensa la escasa guarnicion a la que se unieron los soldados del bajá.

Pidiéronse refuerzos al Mexnaz y al Palacio imperial, organizándose una columna de caballeria y artilleria.

Los esclavos de los moros ricos sostuvieron un encarnizado combate fuera de las murallas, cuyo resultado se desconoce.

Los rebeldes lanzaban gritos de odio a Francia.

Una carta de Larache, fechada el día 6, dice que las tribus del Garb se han reunido, acordando sumarse a los rebeldes.

Estos atacaron el día 3 a la tribu de Ulad Aissa que permanece fiel al Sultán, por haber dejado pasar por su territorio a parte de la columna que opera contra los cherardas.

De este combate resultaron muchos muertos y heridos.

Algunas aldeas fueron incendiadas.

Los instructores franceses que iban a Fez, tuvieron que regresar a Tánger.

Los moros de los alrededores de Casablanca se dedican al pillaje.

Buques de guerra.—El avance

Madrid 9 id. id.

En la rada de Casablanca se hallan los buques españoles «Numancia» y «General Concha».

La escuadra inglesa fondeó en Gibraltar.

Dícese que pronto comenzará el avance de las tropas francesas y españolas.

Observatorio Meteorológico

Table with weather data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Viento dominante, Estado del cielo.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, rinitis, inapetencias, enfermedades conativas, curan con la Solucion Benedito de glicerofosfato de cal con crisotol.

Frasco 250 pts en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedito, S. Aernardo 41, Madrid.

GACETILLAS

No más calvos!

Remedio infalible contra la calvicie, CAMELINA GUARRO. Depósito para Galicia peluqueria de Jesús Iglesias.

Preguntoiro, 34, Santiago.

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un rosario de plata que se perdió ayer desde la Catedral, al Cantón de San Benito número 5, se sirva entregarlo en dicha casa donde se le gratificará.



URGENTE

resultaron a míos, mayores, guientes.

Con 9.217 Baro Con 2.819 Baro Con 9.491 Bada Con 6.164 Mad Con 9.904 Baro Con -8.096 Mad Madrid — 14.256 Mad 10.587 Sevill 2.923 Madrid 7.732 Madrid Bilbao—816

Tropas.—Lo que sedico

Madrid 9 id. id.

La despedida que en Alicante se dispuso a los soldados del regimiento de la Princesa, que formarán parte del de Guadalajara, fué muy entusiasta.

Dícese que el octavo montado de artilleria se dispone para marchar a Africa.

Tambien en Valencia se preparan otros dos regimientos de infanteria.

Dícese que las fuerzas del Campo de Gibraltar, de las capitales andaluzas y de Madrid pasarán a las plazas africanas, utilizando las que guarnecen éstas plazas el avance.

Fallecimiento de un exministro

El conde de Tejada Valdosa—Sentimiento

Madrid 10 (8)

Anoche, en las primeras horas, entregó su alma a Dios el exministro conservador Sr. Conde de Tejada Valdosa.

Su muerte es muy sentida en esta corte. La prensa dedica al finado sentidos artículos necrológicos.

D. Manuel de Aguirre de Tejada, conde de Tejada Valdosa era gallego pues habia nacido en Ferrol.

Hombre de gran valimiento y de arraigadas convicciones figuró siempre en el partido conservador.

En gabinetes presididos por el Sr. Cánovas del Castillo ha desempeñado las carteras de Ultramar y de Gracia y Justicia.

En esta última se hallaba cuando fué nombrado aquel ilustre hombre público y en él prosiguió hasta que los liberales entraron en el Poder.

Fué presidente del Senado en cuyo seno de cámara ocupó, una de las senadurias vitales.

Fué presidente del Consejo de Estado y entre otras preciadas condecoraciones tenia el Toison de Oro.

Descansa en paz el alma del finado.

Accidente

Telegrafista de haber españoles «Azor» se encuentra en la perdidosos, incluso

Sólo pudo documentar el fogoneo recien en el s. Su cadáver mara de cal. El «Orion» el costado de brecha. En el momento el «Azor» en el mástil del comando.

El choque contra el «Azor» siguiente fo. El «Divisa» Isabel» a tre la derrota q. ros, éstos p. caro, y al calle, pasan por el centr. Los torpe por la popa fué cuando «Azor», que buques, lo pudieran tres con perfe

Telegrafista que el trasa que habia e. a foto de desgracia.

Loteria

Premios nos pre tendieron

URGENTE resultaron a míos, mayores, guientes.

Con 9.217 Baro Con 2.819 Baro Con 9.491 Bada Con 6.164 Mad Con 9.904 Baro Con -8.096 Mad Madrid — 14.256 Mad 10.587 Sevill 2.923 Madrid 7.732 Madrid Bilbao—816

Un pue

El gobierno fia diciendo Canillas de provincia, y canos celebr un molino proclamar la Salieron a pretendieron la guardia c. La benem. llegaban dan a que se dis. tion. Hubo Del moín. cabo de la g. cuatro paisa

Declar

El período de Italia pu con el Sr. M. tor suyo. Cree el dores que E. verán amista de Marru. Los espa. ren aseguri vida de sus Dijo que r del gobiern ciones. Afirmó qu dores nego Concordato las asociaci artículo de esacamente cosa la ley. nales per. tonces, se o. ción bajo p. maban los d. No cree e de asociaci ses de los c. ternaria. De la eje que fué just la gracia de

Accidentes marítimos

Madrid 9 (14)
Telegrafían de Cádiz dando cuenta de haber chocado los torpederos españoles «Orión» y «Azor».

Información ministerial

Madrid 10 (14)
El general Aznar visitó al jefe del gobierno despidiéndose de él pues sale hoy para Totana.

Madrid 10 (8)
El choque del torpedero «Orión» contra el «Azor», se explica en la siguiente forma:
Al divisar al crucero «Infanta Isabel» a tres millas de la costa en la derrota que seguían los torpederos, éstos pusieron la proa al crucero, y al aproximarse, abrieron fuego, y al pasar éste a toda máquina por el centro.

Madrid 10 id. id
Telegrafían de Veracruz diciendo que el trasatlántico «Alfonso XIII» que había embarrancado fué puesto a flote y que no ocurrieron desgracias.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—donde se vendieron.

- Madrid 10 (12)
URGENTE.—En el sorteo de hoy resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes.
Con 500 000 pesetas
9.217 Barcelona.

Un pueblo republicano

Madrid 10 (14)
El gobernador de Málaga telegrafía diciendo que en el pueblo de Canillas de Aceituno, de aquella provincia, varios vecinos republicanos celebraron una reunión en un molino aceitero y acordaron proclamar la república.

Declaraciones de Maura

Madrid 10 (15)
El periódico de Roma Giornale de Italia publica una entrevista que con el Sr. Maura celebró un redactor suyo.
Cree el jefe de los conservadores que España y Francia resolverán amistosamente los incidentes de Marruecos.

Madrid 10 id. id,
Las noticias que tiene el gobierno, de Marruecos apenas dan nada nuevo.
Sabe que los rebeldes han llevado a los alrededores de Fez a sus familias y ganados lo cual prueba la seguridad que tienen de no ser atacados y su despreocupación.

Madrid 10 id. id.
El general Aldave dice al gobierno, que un moro amigo de España se propone ir a Fez para adquirir noticias.

Madrid 10 id. id
El gobernador de Córdoba telegrafía que llegó el Rey sin novedad dirigiéndose a Moratalla en donde pasará dos días.

Madrid 10 id. id.
Creen los ministros que el consejo que celebrarán esta tarde será de larga duración.
Se tratará de los asuntos de Marruecos.

Madrid 10 id. id,
El gobierno asistirá en masa al entierro del conde de Tejada, Valdozera que se celebrará mañana.
La comisión de gobierno interior del Senado se reunió para examinar los precedentes relativos a los honores que deben tributarse al cadáver.

Ultima Hora

Madrid 10 (8)
En el hospital de Cadiz fallecieron dos fogoneros mas de los que resultaron lesionados al chocar los torpederos Orión y Azor.

Madrid 10 id. id.
La sesión inaugural del Congreso de Derecho Internacional se celebrará el sábado en la Academia de Jurisprudencia.
Las sesiones durarán hasta el día 22.

Madrid 10 id. id.
En el ministerio de Estado serán obsequiados los congresistas con un almuerzo y una recepción.
Habrá un banquete en Instrucción y se realizarán excursiones a Toledo y al Escorial.

Madrid 10 id. id.
Dícese que aunque no se sabe que regimientos de los de Madrid entrarán en la movlización es indudable que algunos entran.
Entre otros el de caballería Lusitania recibieron orden de estar preparados.

Madrid 10 id. id.
En el consejo de esta tarde se tratará de las cuestiones de Marruecos y del problema de Canarias.
Además se ocuparán los ministros de la confección de los presupuestos.

Madrid 10 id. id.
Dícese que el gobierno de Italia indicó al de España su deseo de que el general Primo de Rivera aplase su viaje a Italia para poder Victor Manuel dedicarle preferente atención cosa que ahora sería imposible por las numerosas comisiones y representaciones extranjeras que hay en Roma.

Madrid 10 id. id.
En Granada siguen completando sus contingentes los regimientos de caballería.
En Málaga completa sus municiones el doce montado. Se ordenó al parque prepare numerosas granadas rompedoras de las cuales se entrará parte al doce montado.

Madrid 10 id. id.
Dicen de Cádiz que la escuadra española que manda el Sr. Santaló se alista para hacerse a la mar con urgencia.
El crucero «Cataluña» zarpó para Ferrol en donde recogerá 400 soldados de infantería de marina.

Madrid 10 id. id.
Falleció en el hospital de San

Fernando el fogonero del Azor Vicente Vela á causa de las quemaduras que sufrió.
El otro fogonero Juan Sanchez sigue gravísimo.

Madrid 10 id. id.
Dicen de Alicante que en el paso á nivel anterior á la estación de San Vicente el tren de viajeros de Andalucía arrolló un carro.
Del accidente resultó un muerte y dos heridos graves.
Las mulas y cinco carneros quedaron destrozados.

Bolsa de Madrid

Table with columns: DIA 7, DIA 8. Rows include Banco de España, B. Español Río de la Plata, Azucareras, Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias, Cambios, Paris, Londres, Bolsa de París, Exterior español, Bolsa de Buenos Aires, El precio del oro fué ayer de.

ANUNCIOS

- VENTA VOLUNTARIA
Se hace de la casa de la Rúa del Villar número 71, consta de planta baja dos pisos y bohardilla, está en buen estado y escrita en el Registro Dan razón en la misma casa.
VENTA VOLUNTARIA
Se hace de la casa número 6 duplicado de la calle del Camido Nuevo. Consta de dos pisos, bohardilla, cuadra y patio.
En la misma darán razón. Está libre de toda pensión é inscrita en el registro de la propiedad.

Alber

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.
JOSE CASAL
21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES DE Carlos Raspeño CALDERERIA, 53, SANTIAGO, es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados.
Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funerles. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.
Agencia Funeraria de Raspeño

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Toral 7, 2.º, Santiago. CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Estroños, Moletas y Vejigones, etc., por el UNGUENTO ROJO MERÉ.

JAIMÉ PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO. Preguntoiro 32. Se graduó la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa á domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril. Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico. Representante en Santiago de los señores Bottcher y Navarro. Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción á vapor y por agua caliente. Ascensores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios. Se facilitan presupuestos. —PREGUNTOIRO32—

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina. Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes dirigirse á uno de los directores.

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas. Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE. GARAGE--AUTOMOVILES Calle de Feijóo, n.º 11. Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina agencia para automóviles, Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas. TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Único en su especialidad. Alquiler de Automóviles. La botadad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusividad en Galicia, Mora, Gladiator-marcas.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA BANCA Y COMISIONES VILLAGARCIA. Efectúan toda clase de operaciones bancarias, abren cuentas corrientes con libreta, á la vista y aplazo fijo. Venden letras sobre América, en pesetas y en pesos oro sellado. Compran toda clase de monedas de oro. Pagan las nóminas del Otero sin descuento. Hacen la sección de Bolsa como hasta la fecha, esto es, cobran 0'12 1/2 céntimos por cada cien pesetas compradas ó vendidas en cualquier Bolsa de España y 0'15 en las del Extranjero. Desde el 27 de este recibiremos toda clase de encargos en Santiago, Plaza del Toral n.º 2. TODOS LOS JUEVES

Multicopista CYCLOSTYLE. Para circulares, avisos, notas de precios, etcétera. PIDASE CATALOGO á GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balmes, 7 Barcelona. En Vigo, D. Mariano F. Tafall.—Príncipe, 31.

LA SEÑORA Doña Elena Iglesias Labarta VIUDA DE LABARTA FALLECIO conforada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. La familia RUEGA á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana, á las diez, en la iglesia conventual de San Francisco, y seguidamente á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Hórreo número 7, al Cementerio general. Santiago, 10 Abril 1911. Agencia funeraria de CARLOS RASPEÑO, Calderería 53.

Logico DIA 10 721.8 169 123 11 0.0 34 N.E Despejado ho rros cróni rquitos nautivas, se to de glic Es la pre-batiz dichas principales los hospi s. Depósito, Aernardo 41 LASivosl la calvie, luquería de iago. ya encontra-perdió ayer en San Benito en dicha ca. de 05 IDAD UNICION CAS, de. el IS. che reali- 1.500 es- l general rá la ope- l río Quert á Tetuán. se dice 9 id. id. Alicante se del regi- de forma- ajara, fué montado de a marchar se prepa- os de infan- del Campo ales anda- arán á las do las que l avanca. ministro Waldoso- to id (8) aras horas, el exminis- de Teja- tida en es- ca al finado lógico. jejado, conde go pues ha- y de arribe- re en el pa- el Sr. Clavo- lo las ceter- Justicia. ando fué an- público y an- liberales an- en cuya ali- naduría vi- de Estado y ciones tendi- sané)

# "EL PARAISO" SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

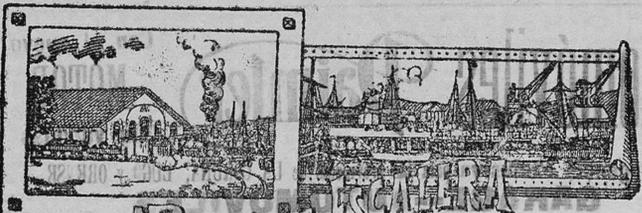
Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.

## La Mutuelle de France et des Colonies

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA  
Sometida á la vigilancia de los Gobiernos Francés Español é Italiano  
Domicilio Social: LYON.—Delegación Española, Alcalá 49, trip., MADRID  
Dirección del Oeste de España, Príncipe, 31.—VIGO  
Director: D. E. Pereira Borrajo, Abogado

Constitucion en 15 años SUSCRIPCIONES REALIZADAS  
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO (Ramos vida y fallecimientos)  
PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE Fin 1896. . . . . 1 millón 617.000 frs.  
En 1900. . . . . 60 millones 952.000 frs.  
En 1904. . . . . 310 millones 478.700 frs.  
En fin de noviembre de 1910  
**946 millones 877.600 frs.**  
**400.000 suscritores**

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se envían en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España. Los rendimientos que se solicitan en "La Mutuelle de France et des Colonies", tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento exceden en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de Seguros sobre la Vida. (Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909.—Anuncio autorizado por Inspección de Seguros).



**AGENCIA ESCALERA**  
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS  
Recepción, despacho en Aduana y reexportación de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.  
TELÉFONO 128  
TELEGRAMAS—ESCALERA



## Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia  
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Garupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas  
El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port-Saiz, Suez, Colombo, Illo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires  
El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrutegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó  
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Violaverde» para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como na acreditado en su citado servicio. rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten cargas y se explican pasajes para todos los ptes del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

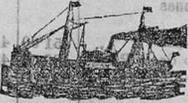
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30%, e los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Uitar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico  
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## NELSON LINE

Vapores correos  
Al Rio de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.  
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

HIGHLAND ENTERPRISE 12 Abril 1911  
HEATHER 26 Abril " 1911.  
PRINCE 10 Mayo de 1911.  
H. OPE 24 Mayo de 1911.

PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires

Primera clase. . . . . 596.  
Segunda clase. . . . . 376  
Tercera clase. . . . . 226'10  
En estos precios va incluido el impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA  
VIGO.

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silyela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran renombre y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas,  
Conde de Bernar,  
Conde de Canilletes,  
D. Joaquín S. de Toca,  
Ilmo. Barón de Villagayo.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga  
Alfonso Pérez Novas.—Conde de las Herrerías  
Angel Guerra, etc., etc.  
Precio: UNA PESETA  
Pídase en todas las librerías.

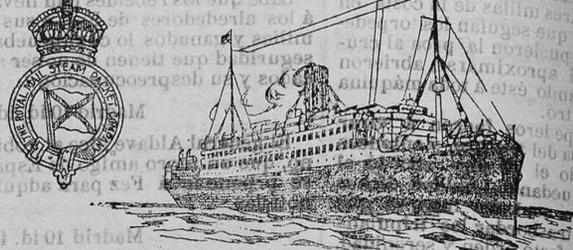


Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neurasias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Paro en Madrid). Escrupulosos peinados y esmero. Servicios económicos por abono. — RUA NUEVA 57, Pral. —

## R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

Abril 2 ARAGUAYA 251 256  
Abril 16 AMAZON 251 256  
Abril 30 ASTURIAS 251 256  
Menores de 10 años, Ptas. 128 para los puertos del Brasil y Ptas. 130'50 para el Rio de la Plata

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anclado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los buques de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, en tanto que de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

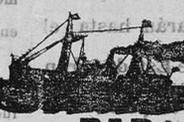
VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos:

Abril 6 AMAZON 251 256  
Abril 20 ASTURIAS 251 256  
Abril 27 NILE 251 256  
Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0 — 2.ª clase 4-10-0.  
Impuestos de embarque 1.ª clase Ptas. 5.— 2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informaciones dirigirse á las Agencias de la Compañía: En CORUÑA, Sr. Rubiolo Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, D. Luis Maruri.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España: Don Estanislao Durán  
Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARNAL, 16.



## C.ª Hamburguesa Americana (Hamburg-América Linei)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

KROMPRINZEINSGECILIE

KEUFERST BISMARCK

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de cachiboles

Los días 5 de cada mes salen los vapores

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

220 pesetas Habana, 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

## GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas celza de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Imenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA, PASTELERIA, CHOCOLATES

## VIUDA DE JOSE M.ª BLANCA

CASA FUNDADA EN 1842

SANTIAGO

Esta casa es la que presenta el surtido más completo en bombones finos, en estuches y á granel tanto Extranjeros como Nacionales.

Gran variedad de bolsas fantasía, cajas y objetos para regalos.

HUEVOS DE PASOJA Graga Inglesa VICTORIA, peladillas, almendras ALCALA y caramelos de todas clases, tartas mermeadas y jaleas. Vinos finos Champagne y licores, de las marcas más acreditadas. Conservas, de carne y pescado, legumbres y fruta de todas clases.

Depósito en esta paza del Chocolate de los RR. PP. Benedictos, 2, 2'50 y 3 pesetas, con y sin canela.

Los per... traen el... hubo aprop... rruceos. Entre... cuenta ó de... mado, coleg... mo pues tie... nosotros y... menester. Después... veces el señ... liberales qu... ido á la acc... advertir ni... sorpresa y ju... diendo just... ta-insensata... se aliguo co... bla acción n... el presiden... tros haya a... que si el ca... un país poi... fortalecerse... opinión del... sin duda, il... que se veni... bierno buso... la hiciera e... ginta prec... lejas pudie... ellas decla... ella aquel... to. Y en efe... nat. El señ... se deshojo... gravedad d... las obligac... las necesida... la altísima... de que no s... Para sub... el incidente... Romeo. El n... anuncia... terpelación... Definiendo... sidente del... explanado, do minister... dalg de la p... Canelejas, habitual ex... cencia inco... alusión, que... recoger el R... mo fué rom... Romeo, que... bierno, el p... ylla mayori... blar. El señ... contra de t... Marruecos, bierno, no s... brantó del... quiere confi... ría de que e... elevar en to... mento por... someter un... significa un... nada tan ar... pretender... Camaras p... de que todo... asentimient... formidada). Por esto... su breve y... ción en el... doctrina pa... mental. En... meito debe... impugnaci... Gobiernos... acción: int... rante ella, S... be impugna... admita los... biernos; de... sinceramen... las con veni... se debe des... vende los r... terminado, sabidades... cuando ya... órgano de... terior, esta... to compro... aquella act... litarlo, dan... vo, con cri... vo, con pasion... Res exa... miento de... están en el... defendió el... no practica... en 1909, cu... oposición... do llamado... tión mucha... tervención... no, por tod... En 1904... por Franc...